



Resumen de las oportunidades de financiación del paquete de recuperación para cuidados infantiles

Descripción:

First 5 Yolo ha recibido fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense del condado de Yolo para apoyar a los proveedores de cuidados infantiles del condado de Yolo y ayudarlas a recuperarse de la pandemia de COVID-19 y para proporcionar apoyo de infraestructura para aumentar la capacidad de cuidados infantiles dentro del condado. First 5 Yolo ofrece subvenciones para infraestructura y subvenciones para recuperación a los proveedores de cuidados infantiles privados con licencia que prestan servicios a los niños del condado de Yolo de 0 a 5 años, las personas que abren un nuevo establecimiento de cuidados infantiles privado con licencia, y los licenciarios de servicios de cuidados infantiles privados que regresan a la condición de licencia activa. First 5 Yolo aceptará solicitudes de forma continua hasta el 1 de febrero de 2023, o hasta que se agoten los fondos asignados. First 5 Yolo trabajará junto a Children's Home Society para distribuir los fondos y controlar el progreso de los adjudicatarios.

Propósito:

El paquete de recuperación para cuidados infantiles busca apoyar a los proveedores de cuidados infantiles interesados en aumentar su capacidad, respaldar a los proveedores no activos para que regresen a la condición activa, y ayudar a estabilizar a los numerosos proveedores privados del condado de Yolo que se han desempeñado como trabajadores esenciales durante la pandemia y siguen abiertos en la actualidad.

Los proveedores pueden elegir solicitar uno (1) de los siguientes tipos de subvenciones disponibles:

1. **Subvenciones para infraestructura (expansión o mejora)** - Estas subvenciones buscan apoyar a los proveedores privados para que aumenten el acceso a los cuidados con licencia al expandir una licencia e inscripción, abrir una nueva licencia, regresar a la condición de licencia activa o mejorar un establecimiento para mantener la inscripción o regresar a la inscripción completa de forma segura.

Elegibilidad: Los proveedores privados con licencia (los programas preescolares estatales no son elegibles para solicitarla) de todo tipo y personas/entidades sin licencia que buscan su primera licencia son elegibles para hacer una solicitud para las siguientes actividades:

- Expandir una licencia existente para aumentar la capacidad, como pasar de un lugar pequeño de cuidados infantiles familiares a un lugar grande de cuidados infantiles familiares, pasar de un lugar grande de cuidados infantiles familiares a un centro, buscar una nueva licencia de 0-2 en un establecimiento basado en un centro.
- Establecimientos que aumentan o mantienen la inscripción con la licencia actual y vuelven a la plena capacidad después de limitarla debido al COVID-19, por ejemplo.

Los usos permitidos son, entre otros, los siguientes:

- Tasas de licencias
- Mobiliario, suministros y/o equipamiento (mesas, sillas, cunas, juguetes, suministros de limpieza, etc.)

- Expansión y equipamiento de espacios al aire libre (estaciones de lavado de manos, toldos de vela, etc.)
- Tasas para capacitaciones requeridas
- Modificaciones en establecimientos de atención domiciliaria para cumplir con los requisitos de licencia o las mejores prácticas de seguridad contra el COVID-19 (p. ej., transformación del espacio, purificación del aire o ventilación, reparaciones, etc.)
- Aumentar o mantener la inscripción mediante la contratación de personal adicional para cumplir con los requisitos de licencia o comprar mobiliario adicional para los niños inscritos
- Incentivos para reclutar y contratar el personal adicional requerido para la expansión/mantenimiento de las inscripciones
- Seguro de responsabilidad para cuidados infantiles
- Tasas de permisos de construcción y/u otros gastos de funcionamiento o de instalación

Seguimiento requerido: Los beneficiarios de la subvención deberán enviar un informe breve/simple de progreso a los 3 meses y un informe de seguimiento a los 6 meses.

Financiación disponible: Los montos de financiación están escalonados en función de las actividades propuestas y varían entre \$4,500 y \$12,000.

2. **Subvenciones para recuperación** - En reconocimiento a las peligrosas condiciones en las que los proveedores de servicios de cuidados infantiles han operado, su respuesta de primera línea a la pandemia y su continua necesidad de apoyo en un momento de inestabilidad. Estas subvenciones buscan ayudar a estabilizar a los proveedores de cuidados infantiles que son propietarios de pequeños negocios y operan con márgenes muy estrechos para satisfacer sus necesidades.

Elegibilidad: Proveedores privados con licencia de todo tipo que han estado abiertos desde diciembre de 2020 hasta la fecha y que están activos en la actualidad.

Los usos permitidos son, entre otros, los siguientes:

- Reemplazo de ingresos por pérdida de inscripciones
- EPP, suministros de limpieza
- Otros costos imprevistos incurridos durante la pandemia

Informes: Los beneficiarios de la subvención deberán enviar un informe simple de seguimiento a los 3 meses.

Financiación disponible: Los montos de financiación están escalonados en función del tipo de licencia y varían entre \$1,500 y \$2,500.

Yolo Quality Count (Yolo QCC)/IMPACT: Todos los beneficiarios de la subvención se inscribirán en QCC/IMPACT. QCC/IMPACT es un servicio gratuito para proveedores de servicios de cuidados infantiles y el nivel de participación varía en función de los deseos de cada establecimiento. QCC/IMPACT ofrece

capacitación gratuita, recursos gratuitos, suministros gratuitos y oportunidades de desarrollo profesional para proveedores de servicios de cuidados infantiles de todo tipo.

Proyecto de Iniciativa de Cuidados Infantiles: A los proveedores que buscan su primera licencia se les ofrecerá participación y asistencia técnica provista a través del programa CCIP de Children's Home Society. Para obtener más información sobre el programa CCIP, visite: <https://www.chs-ca.org/providers/resources-and-referrals>. El CCIP es un proyecto de mejora de la calidad que apoya a los futuros proveedores de cuidados infantiles familiares mediante capacitación y planes de estudios.

Agencia de recursos y referencias del condado de Yolo: Todos los beneficiarios de la subvención se registrarán en la agencia de recursos y referencias del condado de Yolo; este es un servicio gratuito que conecta a las familias que buscan cuidados infantiles con los proveedores activos del condado de Yolo.

Reconocimiento:

First 5 Yolo da la bienvenida y anima a los beneficiarios a compartir los programas y servicios financiados por First 5 Yolo, así como otros recursos disponibles en el sitio web de First 5 Yolo (www.first5yolo.org) y/o el sitio web de First 5 California (www.first5california.com) para seguir apoyando a los niños y sus familias.

Solicitud:

Para solicitar una subvención para recuperación **O** para infraestructura, complete la solicitud correspondiente en su totalidad. Las solicitudes están disponibles en <https://www.first5yolo.org/partners/apply-for-funding> y se revisarán de forma continua hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que se hayan concedido todos los fondos. Children's Home Society y/o First 5 Yolo pueden contactarle para analizar su solicitud antes de la aceptación o notificación de la concesión. La tramitación de las solicitudes tardará hasta 45 días calendario. Solo se aceptará una solicitud por establecimiento.

Misión de First 5 Yolo

First 5 Yolo ayudará a nuestra comunidad a criar niños sanos y listos para aprender. Nos aseguraremos de que nuestros recursos se utilicen de forma eficaz y que se tengan en cuenta todas las opiniones de la comunidad.